

Bogotá, D.C., 26 de marzo de 2026

Señores:

**DAVIBANK**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Davibank

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatria" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Otros eventos.:DAVibank S.A., de conformidad con la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas realizada el día de ayer sobre la emisión de bonos subordinados por COP 400.000MM, a ser colocados a través de dos emisiones separadas (la primera por COP \$300.000 MM y la segunda por COP \$100.000 MM), y ofrecidos mediante ofertas privadas, informa que la Junta Directiva, en sesión del día de hoy, aprobó de manera unánime los dos prospectos de estas emisiones y facultó al Representante Legal para realizar los cambios y/o modificaciones necesarias a los prospectos, según se requiera, para llevar a cabo las emisiones":

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatria."